

1. INFORMACIÓN GENERAL DE ASISTENCIAS

Forma	2or. Asistencia	Abogado	Sandra Lizeth Arreola Martinez	Nº Sinistro	44894339
Fecha Asistencia	13/09/2023	Tipo Asistencia	en sitio.		
Fecha Accidente	13/09/2023	Dirección Accidente		Ciudad Accidente	
Tipo Proceso	Daños ☐ Lesiones ☒ Homicidio ☐ Otros Daños ☐		Autoridad que Conoce: Tránsito ☐ Fiscalía ☐ Juzgado ☐ Centro Conciliación ☐ Otra ☐		
Descripción Autoridad	Transporte		Entrega Provisional		Entrega Definitiva
			SI ☐ NO ☐		SI ☐ NO ☐

2. INFORMACIÓN VEHICULO ASEGURADO

Placa	Nombre Propietario	Nombre Conductor
WLV SAS.	Marass S.A. EPO.	Araceli Telleria
Teléfono 1	Teléfono 2	Correo Electrónico

3. CONCEPTO DE RESPONSABILIDAD

Responsabilidad	Asegurado ☒	Compartida ☐	Indeterminada ☐	Otro ☐
-----------------	---	-------------------------------------	--	-------------------------------

Concepto de Responsabilidad y Descripción del Accidente

Omisión de Pare.

4. CANTIDAD DE TERCEROS INVOLUCRADOS

Nº de Vehículos	Nº de Lesionados	Nº de Fallecidos	Otros Daños
	☒		

5. INFORMACIÓN DEL TERCERO CON DAÑOS

Placa	Ciudad Placa	Marca	Clase
L6W OAC.			
Tipo	Modelo	Servicio	Empresa Afiliadora
Nombre Propietario	- Lina Chaparro. - Olexa Almenares.		Nº Documento
Dirección	Teléfono 1	Teléfono 2	Correo Electrónico
Nombre Conductor			Nº Documento
Dirección	Teléfono 1	Teléfono 2	Correo Electrónico
¿Está el tercero asegurado?	Aseguradora	Descripción de los Daños	
SI ☐ NO ☒			
¿Acuerdo en sitio por los daños?	Tipo de Acuerdo	Póliza a disposición AZ ☐ Paga el asegurado ☐ Desistimiento partes ☐ Póliza tercero ☐ Paga tercero ☐	
SI ☐ NO ☒	Contrato AZ ☐ Valor: _____		

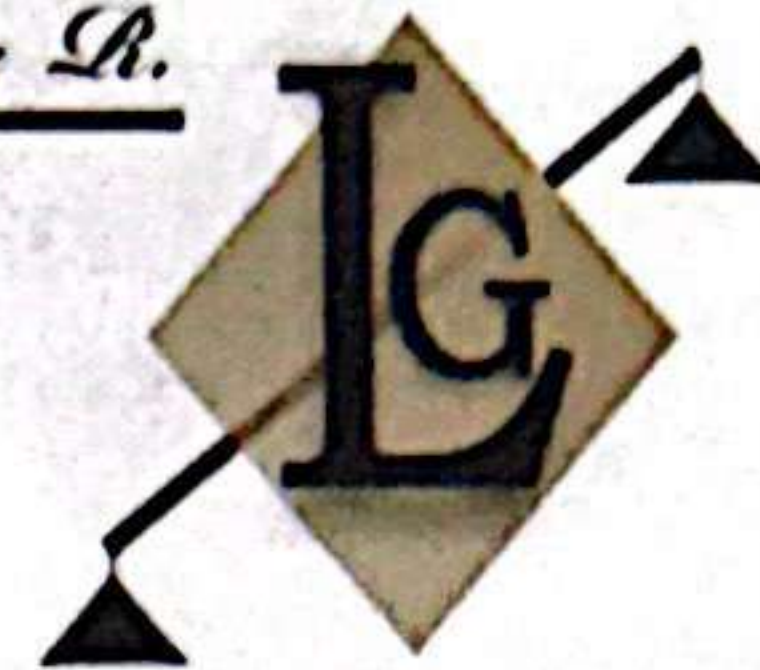
6. INFORMACIÓN TERCERO LESIONADO U HOMICIDIO

Nombre Lesionado	Tipo Documento	Nº Documento
	CC/ TI ☐ CE ☐	
¿Fue atendido por una entidad hospitalaria?	Tipo de Tercero	
SI ☒ NO ☐	Pasajero ☐ Pasajero asegurado ☐ Ocupante carro tercero ☐ Pasajero moto o bici tercero ☐	
Sexo	Edad	Descripción de las lesiones
Hombre ☒ Mujer ☐	Entre 1 y 18 años ☐ Entre 19 y 30 años ☐ Entre 31 y 50 años ☐ Más de 50 años ☐	
¿Acuerdo en sitio por los daños?	Tipo de Acuerdo	Póliza a disposición AZ ☐ Paga el asegurado ☐ Desistimiento partes ☐ Póliza tercero ☐ Paga tercero ☐
SI ☐ NO ☒	Contrato AZ ☐ Valor: _____	

7. DOCUMENTOS ASOCIADOS

Informe de Tránsito	Fotografías	Comentarios
SI ☒ NO ☐	SI ☒ NO ☐	3 los reportes, incluyendo menor de edad del cual no se tiene nombre, no se hicieron dar mayor información.
Acuerdo	Desistimiento	
SI ☐ NO ☒	SI ☐ NO ☒	
RAT o CESVI Pruebas	Otros	
SI ☐ NO ☐		

Luis Ernesto González R.



Señores

FISCALIA 35 LOCAL DE YOPAL - (CASANARE)

E.

S.

D.

REF: N.C. 850016001188202300541.
LESIONES CULPOSAS.

LUIS ERNESTO GONZALEZ RAMIREZ, identificada (o) con la C.C. No.79.522.863 DE BOGOTA, en mi calidad de AUTORIZADO por el propietario del vehículo de placas WLN-545 por medio del presente escrito la entrega **PROVISIONAL Y /O DEFINITIVA**, del vehículo de las siguientes características:

PLACA	: WLN-545
SERIE CHASIS	: 3N6DD25T3ZK943524
MOTOR	: KA24-791311A
COLOR	: BLANCO
CLASE	: CAMIONETA
MARCA	: NISSAN
SERVICIO	: PUBLICO
MODELO	: 2015
MATRICULADO	: ITBOY-DIST TTO NO 1/COMBITA

Cordialmente,

C.C. 79522 863

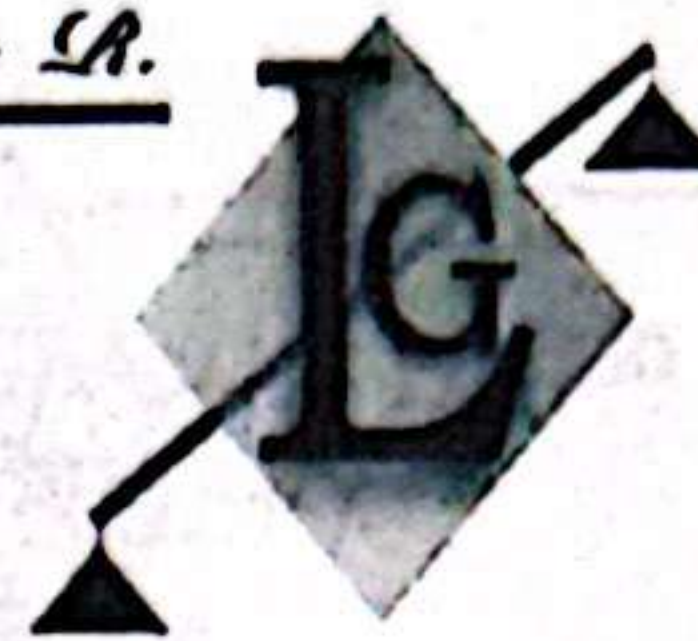
TEL. 3103085731

DIRECCION: Carrera 21 # 8-81 Ofc 204.

ANEXO: PODER, COPIA CEDULA PROPIETARIO Y DOCUMENTOS DEL VEHICULO

ABOGADO ESPECIALIZADO, CIVIL, PENAL, COMERCIAL ACCIDENTES DE TRANSITO
Dirección: CARRERA 21 # 8 -81 OFICINA 204 YOPAL (CASANARE)
Teléfono: (8) 633 30 73 Celular: 320 221 5307 / 310 308 5731
Email: luisjp70@yahoo.com.mx

Luis Ernesto González R.



Señores

FISCALIA 35 LOCAL YOPAL - (CASANARE)

E. S. D.

REF: N.C. 850016001188202300541.
LESIONES CULPOSAS.

CLAUDIA JULIANA CAMARGO CAMARGO, identificado (a) con la C.C. No. 1.020.739.698, en mi calidad en mi calidad de representante legal de la empresa MAREES S.A EPS, con Nit N° 900030700, PROPIETARIO, TENEDOR Y/O LOCATARIO, del vehículo de placas WLN545, por medio del presente escrito otorgamos poder especial amplio y suficiente al Dr. LUIS ERNESTO GONZALEZ RAMIREZ, identificado con la cedula No. 79.522.863 de Bogotá, abogado en ejercicio con la T.P. 124740 del C.S.J. Y/O SANDRA LIZETH ALFONSO MARTINEZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.118.552.308 de Yopal-Casanare, abogada en ejercicio con la T.P. 302.928 del C.S.J, para que realice todos los trámites tendientes a la entrega DEFINITIVA Y /O PROVISIONAL, del vehículo de las siguientes características:

PLACA	: WLN545
SERIE CHASIS	: 3N6DD25T3ZK943524
MOTOR	: KA24-791311A
COLOR	: BLANCO
CLASE	: CAMIONETA
MARCA	: NISSAN
SERVICIO	: PUBLICO
MODELO	: 2015
MATRICULADO	: ITBOY-DIST TTO NO 1/COMBITA

Igualmente quedan facultados para recibir, pedir copias y de más facultades que la ley permite.

Del señor fiscal,

C.C. 1020739698

Acepto

LUIS ERNESTO GONZALEZ RAMIREZ
C.C. 79.522.863 DE BOGOTA
T.P. No. 124.740 del C.S.J.

FIRMA AUTENTICADA

SANDRA LIZETH ALFONSO MARTINEZ
C.C 1.118.552.308 Yopal
T.P N.º 302.928 del C.S.J

ABOGADO ESPECIALIZADO, CIVIL, PENAL, COMERCIAL ACCIDENTES DE TRANSITO

Dirección: CARRERA 21 # 8 -81 OFICINA 204 YOPAL (CASANARE)

Teléfono: (8) 633 30 73 Celular: 320 221 5307 / 310 308 5731

Email: luisjp70@yahoo.com.mx

ENCARGADO
TUNJA
M. J. GONZALEZ



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



COD 14636

En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, el catorce (14) de septiembre de dos mil veintitres (2023), en la Notaría tercera (3) del Círculo de Tunja, compareció: CLAUDIA JULIANA CAMARGO CAMARGO, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 1020739698 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.



14636-1

ba426ba93f

14/09/2023 17:23:51

----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta acta, rendida por el compareciente con destino a: EISCALIA 35 LOCAL YOPAL.



LUIS FERNANDO VILLAMIL FORERO

Notario (3) del Círculo de Tunja, Departamento de Boyacá - Encargado

Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: ba426ba93f, 14/09/2023 17:23:57

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO

FECHA DE EXPEDICION
AÑO MES DIA
2023-06-22

VIGENCIA
DESDE LAS 00 HORAS DEL
AÑO MES DIA
2023-06-24

HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
AÑO MES DIA
2024-06-23



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJEVA	MODELO
15651500654900	WLN545	CARGA O MIXTO	PUBLICO	2389	2015
PASAJER	MARCA	CARROCERIA			
3	NISSAN	FURGON			
LÍNEA VEHICUL	D22/NP300				
No. MOTOR	No. CHASIS & No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD		
KA24791311A	3N6DD25T3ZK943524	3N6DD25T3ZK943524	1.49		
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR		TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL	No. DE DOCUMENTO DEL	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MAREES SAS ESP		3204939337	NIT	9000307000	CHIVATA
CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN	
AT1329	10	4013	0	BOGOTA D.C	
TARIF	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN	TASA RUNT	AMPAROS POR	HASTA
310	\$ 537000	\$ 279200	\$ 2100	A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS	800
TOTAL A PAGAR				B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180
\$ 818300				C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750
				D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10
					SALARIO S MÍNIMOS LEGALES DIARIOS
FIRMA AUTORIZADA					

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, en aquellos eventos en que la aseguradora llegara a evidenciar que existe otra póliza vigente, ésta procederá a modificar la vigencia de la (segunda) póliza expedida (expedida con posterioridad), iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Este atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

- El alguien resulte herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 863 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales:

Como consumidor financiero otorgando a nombre propio o de un tercero debidamente facultado para ello, autorizo de manera previa, expresa e informada a SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. (las Aseguradoras) para que mis datos personales y sensibles sean tratados con las siguientes finalidades:

- a) La gestión y ejecución integral del contrato de seguros al vincularme como cliente, hacer transferencia nacional o internacional cuando sea necesario para la prestación del servicio.

- b) Recibir, procesar y compartir mi información con su grupo empresarial, filiales o subsidiarias, centrales de riesgo, proveedores, intermediarios de Seguros, canales de comercialización y otros encargados del tratamiento que resulten necesarios para la celebración, ejecución o extinción de seguros, estadísticas y/o solicitud o reporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales, financieras o crediticias a controles de información y de riesgos.

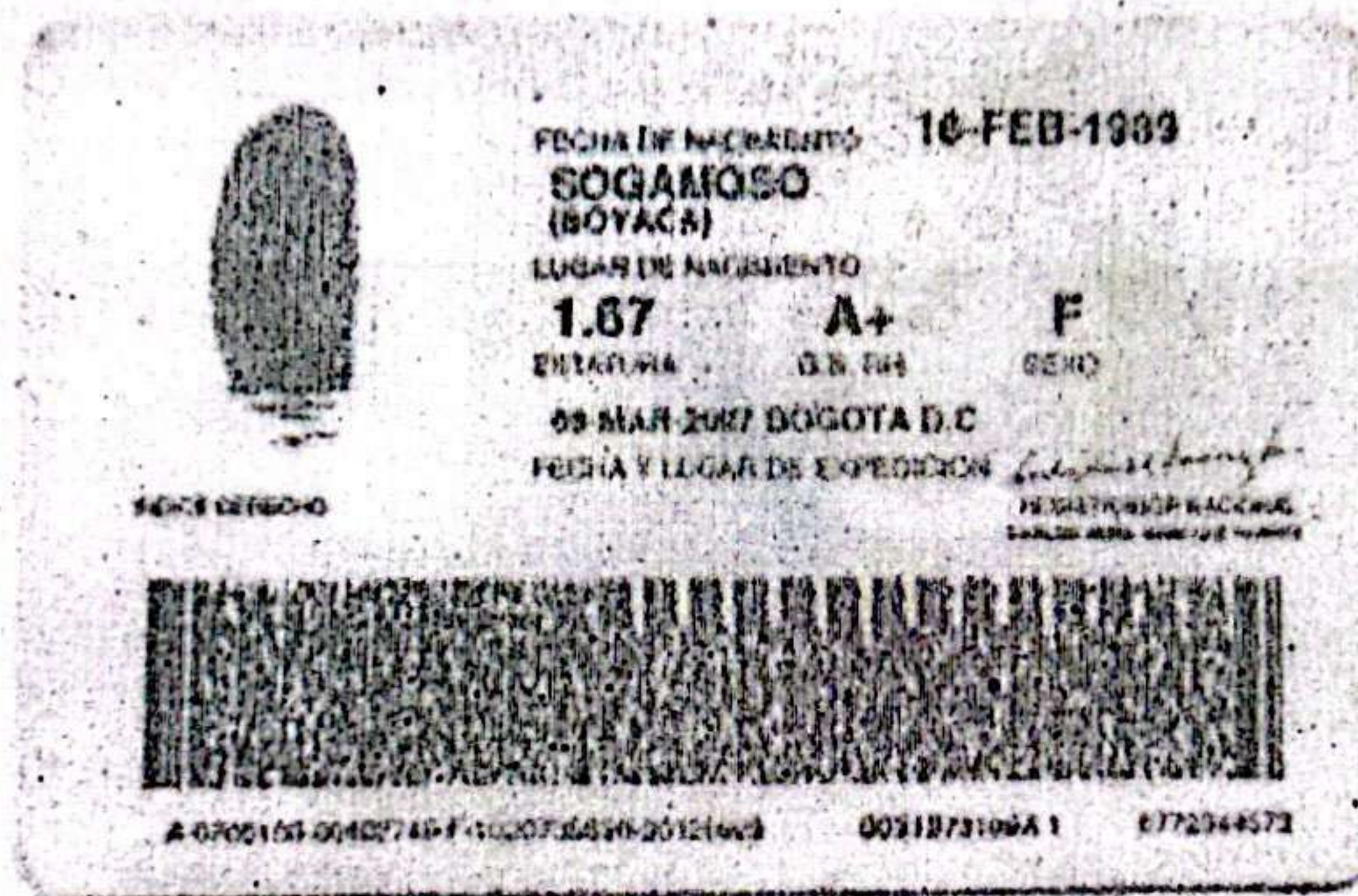
- c) Para las demás contempladas en las disposiciones legales vigentes y en la política de Tratamiento de Datos de las Aseguradoras.

- d) Para el envío de información, beneficios, ofertas de productos, incluida su prórroga, recordar el vencimiento de la póliza, renovación o modificación, fines comerciales y para ser contactado directamente o a través de sus canales de comercialización.

Será facultativa la autorización de las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles o de menores de edad. Como Titular de mis datos personales tengo derecho a conocerlos, actualizarlos, revocarlos, y solicitar la supresión cuando proceda, de conformidad con las Políticas de Tratamiento de Datos publicadas en las páginas www.segurosdeleestado.com y www.segurosdevidadaleestado.com Los responsables del tratamiento de sus datos son las ASEGURADORAS.

El Titular podrá ejercer sus derechos a través de cualquiera de los canales establecidos para tal fin, como lo son:

- Oficinas de SEGUROS DEL ESTADO a nivel nacional
- Sitio web: A través de las páginas www.segurosdeleestado.com y www.segurosdevidadaleestado.com
- Contáctenos: Correo electrónico: info@segurosdeleestado.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.163.623
TOLOZA VARGAS

APELLIDOS
ANGEL HERNANDO

NOMBRES

Angel Hernando Tolosa V.
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 11-DIC-1969
TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA A+ G.S. RH M SEXO

02-AGO-1989 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0700100-00132780 M-0007163623 20081202 0007346891A 1 6770014260

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 7163623

NOMBRE
ANGEL HERNANDO TOLOZA VARGAS

FECHA DE NACIMIENTO
11-12-1969

FECHA DE EXPEDICIÓN
29-08-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

SANGRE RH
A+



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
ITBOY - DIST TTO No 1/COMBITA

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	29-08-2023	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	29-08-2023	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
LC07001740508

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10009718927

PLACA WLN545	MARCA NISSAN	LÍNEA D22/NP300	MODELO 2015
CILINDRADA CC 2.389	COLOR BLANCO	SERVICIO PÚBLICO	
CLASE DE VEHÍCULO CAMIONETA	TIPO CARROCERÍA FURGON	COMBUSTIBLE GASOLINA	CAPACIDAD Kg/PSJ 1490
NÚMERO DE MOTOR KA24-791311A	REG N	VIN 3N6DD25T3ZK943524	
NÚMERO DE SERIE 3N6DD25T3ZK943524	REG N	NÚMERO DE CHASIS 3N6DD25T3ZK943524	REG N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) MAREES S.A. ESP		IDENTIFICACIÓN NIT 900030700	

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
12015000004394

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA
16/06/2015

FECHA EXP. LIC. TTO.
16/06/2015

ORGANISMO DE TRÁNSITO
ITBOY - DIST TTO NO 1/COMBITA

BLINDAJE

POTENCIA HP
143

VE FECHA IMPORT.
04/05/2015

PUERTAS
2

FECHA VENCIMIENTO

I T02003217516





